

NOTA INFORMATIVA nº 3

BOLSAS DE EMPLEO 2021

BARRENDEROS Y PEONES

PUBLICACIÓN BOLSA TRABAJO PEONES BARRENDEROS HUESCA

Por aplicación LORTAD, no se exponen completos los datos de identificación personal, para ello se utiliza un código formado por las iniciales de los apellidos, seguidas por las del nombre y los tres últimos dígitos del DNI.

Por ejemplo: Mariano Gómez Pérez con DNI 18.484.123 tendría de código GPM-123

Corregidos los ejercicios de la Prueba Práctica, se establece la **NOTA de CORTE en 10 puntos en cada uno de los dos ejercicios** (sobre 25 cada uno de ellos), de tal forma que los que hayan obtenido 10 o más puntos se consideran Aprobados, y los que no hayan alcanzado dicha nota en cada uno de los ejercicios se consideran NO aptos.

Realizada la valoración de los Méritos, la puntuación total junto con la prueba práctica da el resultado que recoge la tabla.

Conforme a lo dispuesto en la Base Segunda de la Convocatoria, se establece un plazo de 2 días naturales como período de reclamación, presentación de alegaciones o subsanación de errores, transcurrido dicho plazo, en el supuesto de que no se hayan presentado reclamaciones o alegaciones, o si las mismas son desestimadas, las Listas de Aprobados serán definitivas.

Lo que se informa para general conocimiento de los candidatos/as en Huesca, a 12 de marzo de 2021

BOLSA BARRENDEROS

CODIGO	Prueba práctica s/50		MERITOS	TOTAL
	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO		
LSR686	23,4	20,84	0	44,24
PMC214	20,6	19,91	0	40,51
ZTA690	15,9	24	0,5	40,40
GGA971	14,5	22	3,5	40,00
MLL862	22	15,7	0	37,70
BGJ423	17,5	19,7	0	37,20
CGN627	14,5	18,77	0	33,27
FLIA349	10	20,77	0	30,77
FBJL648	14,5	13,49	2,5	30,49
GGA985	14,5	13,49	0	27,99
MUL101	10	14,99	2,35	27,34
LCV866	10	16,27	0	26,27
GGR303	10	16,13	0	26,13
QCD617	10	15,49	0	25,49